

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Complutense de Madrid

- 15** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de octubre de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del Plan de Estudios del Máster Universitario en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid.*

Apreciado error, en el Anexo, en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 267, correspondiente al día 8 de noviembre de 2024, página 165, n.º de inserción 03/17.555/24, se procede a la publicación del Anexo correcto.

Madrid, a 21 de noviembre de 2024.

ANEXO

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	37,5
Optativas	13,5
Trabajo Fin de Máster	9
Créditos totales	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

MATERIA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Marcos y herramientas para el análisis Sociocultural	22,5	Obligatoria
Sociedades del Conocimiento y la Comunicación (1)	9	Mixta Obligatoria 4,5 Optativa 9
Iniciación a la investigación: Metodologías para el Análisis Sociocultural	10,5	Obligatoria
Análisis sociocultural e imaginarios contemporáneos (2)	9	Optativa
Trabajo Fin de Máster	9	Trabajo Fin de Máster

- (1) El/La estudiante deberá cursar 4,5 ECTS Optativos de todos los ofertados.
(2) El/La estudiante deberá cursar 9 ECTS Optativos de todos los ofertados.

(03/19.176/24)

